

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 19 de julio de 2022.

Ciudad de México, a 19 de julio de 2022.

Orden del día

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 26 de mayo de 2022.
2. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de las actividades realizadas por las organizaciones de observación electoral, correspondientes al Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el Periodo Constitucional 2018-2024.
3. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Tamaulipas”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/203/2022/TAMPS**.
- 4 Recuento de Acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Dra. Adriana M. Favela Herrera (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)

Secretaria Técnica:

Jacqueline Vargas Arellanes

Consejero Electoral Jaime Rivera: Buenos días, compañeras, compañeros, bienvenidos a esta Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización este 19 de julio de 2022.

Siendo las nueve horas con 39 minutos, le pido a la Secretaria Técnica que verifique la existencia de quórum para instalar formalmente esta sesión.

Jacqueline Vargas: Buenos días a todas y a todos.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenos días.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Buenos días, presente.

Jacqueline Vargas: Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: Buenos días, presente.

Jacqueline Vargas: Presidente de la Comisión, Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Presente.

Jacqueline Vargas: Le informo, Presidente de la Comisión, que contamos con la asistencia inicial de los cinco consejeros integrantes de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

También, que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, no procede transmitir la sesión a través del portal del instituto.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias. Así iniciamos esta sesión.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración y aprobación el proyecto de orden del día.

Jacqueline Vargas: Se somete a su consideración la aprobación del proyecto de orden del día.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Presidente de la Comisión Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad el proyecto de orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Preséntenos el primer punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 26 de mayo de 2022.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Está a su consideración esta minuta, si alguien tiene observaciones, por favor pida la palabra.

Si no hay intervenciones sobre este punto, por favor, someta a aprobación esta minuta.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, les consulto si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Presidente de la Comisión Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad, Consejero Ciro Murayama, el punto uno del orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, preséntenos el segundo punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de las actividades realizadas por las organizaciones de observación electoral, correspondientes al Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024.

Si me permite, consejero, el dictamen que se presenta ante esta Comisión, da cuenta de la revisión de la información correspondiente a 91 organizaciones de observación electoral, respecto de los ingresos y gastos de las actividades realizadas en el Proceso de Revocación de Mandato del Ejecutivo Federal.

De estas organizaciones, a 10 no se le determinaron observaciones ni sanción alguna, debido a que presentaron sus informes o manifestaciones; en ocho casos, dentro del plazo establecido, y en dos antes de que fueran requeridas.

A 20 se les sanciona por la presentación extemporánea, y a 61 organizaciones se les sanciona por la omisión en la presentación de sus informes o manifestación bajo protesta de decir verdad de haber recibido financiamiento; asimismo, las 30 organizaciones que presentaron informes o manifestaciones, reportaron no haber tenido ingresos ni gastos.

Aprovecho para señalar que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de diversas consejerías, respecto a las cuales se harán las precisiones correspondientes en el marco legal.

Es cuanto, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Les consulto si tienen alguna intervención sobre este punto.

Si no hay intervenciones, por favor, someta a aprobación este dictamen consolidado y el proyecto de resolución para llevar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Presidente de la Comisión Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero, es aprobado por unanimidad el punto dos del orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, preséntenos el siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Tamaulipas”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/203/2022/TAMPS**.

Si me permite, Presidente de la Comisión, el presente proyecto de resolución fue puesto a su consideración en una sesión anterior de esta Comisión de Fiscalización, en la cual se determinó regresar el asunto a efecto de otorgar una nueva etapa de alegatos a las partes, corriendo traslado de la documentación exhibida por un tercero proveedor con posterioridad a la conclusión de la primera etapa de alegatos.

Una vez materializada dicha etapa procesal, el proyecto de mérito analiza las manifestaciones vertidas en ejercicio a la garantía de audiencia otorgada, reiterando las conclusiones y sanciones consignadas en el proyecto de resolución original.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Está a su consideración este proyecto.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

El Consejero electoral Uuc-kib Espadas tiene la palabra.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: En cuanto a este proyecto, me parece que lo que se detecta, sin lugar a duda, es el servicio de mensajería que se proporcionó a estos candidatos. De lo que me parece que realmente no hay evidencia que pueda considerarse como tal, es de la adquisición de este servicio de neuromarketing por el que se impondría la mayor parte de la sanción.

No contamos con evidencia material de que se haya contratado el servicio, del cual se declara que no hubo pago, pero no hay evidencia de que se haya contratado, de que haya habido participación por parte de la campaña del candidato en la

operación de este servicio que es requerido, y tampoco de que se haya entregado un informe ni básicamente de nada.

En ese sentido, solicito que este punto se vote por separado, y que para efectos de la sanción correspondiente al presunto contrato con Nerualgis por neuromarketing, se declare la queja infundada.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra sobre este punto?

El Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: Quisiera sugerir una cuestión de método de trabajo.

Como producto de las reuniones previas en las que se llegue a un consenso para modificar un proyecto, cuando se presente el punto, se pueda dar cuenta de ese acuerdo y se vote en los términos como se ha hecho en otras ocasiones para, en este caso que entiendo que no hay diferencias, no hacer votaciones particulares. Que se pudiera presentar la consideración.

Vale la pena, porque cuando tenemos muchos asuntos así, y si existen diferencias, creo que es lo conveniente para la actividad de la propia Comisión. Hoy no importa porque es un asunto menor, pero sí creo que el método de trabajo vale la pena, en el cual, solo cuando haya diferencias, vayamos a votaciones particulares y se presenten los proyectos tal cual están; pero cuando hay un consenso para modificar algo, desde la cuenta, se pueda expresar ese acuerdo y se vote en los nuevos términos.

Por lo demás, en el fondo, estoy de acuerdo con lo que expresa el consejero electoral Uuc-kib Espadas que es fruto del consenso de las consejeras y los consejeros electorales.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, consejero electoral Ciro Murayama.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no es así.

Efectivamente, en la reunión previa que tuvimos los integrantes de la Comisión con derecho a voto, se llegó a un consenso respecto a la modificación de este proyecto en los términos que explicó hace un par de minutos el consejero electoral Uuc-kib

Espadas. Pero en la medida en que así se está presentando el proyecto, creo que, por esa vez, no habrá inconveniente en que podamos votar en lo general, y en lo particular, la modificación de la sanción y toda la argumentación que la acompaña con respecto a este servicio, identificado con una queja de Neuralgis, cuya parte de la resolución se declararía infundada y el resto bien.

Cabe señalar que habrá que modificar la argumentación, pero, sobre todo, poner el énfasis de que no hay evidencia de la prestación de servicio, como ya fue explicado, y, por lo tanto, se declara infundado.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a votación en estas dos fases.

Jacqueline Vargas: Sometemos, en primer lugar, en lo general el proyecto marcado como el punto tres en el orden del día.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Presidente de la Comisión Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad, en lo general, el punto tres del orden del día, Presidente de la Comisión.

Ahora bien, someto a su consideración, como viene el proyecto, que es fundar la operación con la empresa Neuralgis; sabemos cuál es el resultado de la votación, pero lo someto a su consideración como viene en el proyecto.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: En contra.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: En contra.

Jacqueline Vargas: Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: En contra.

Jacqueline Vargas: Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero electoral Ciro Murayama: En contra.

Jacqueline Vargas: Presidente de la Comisión Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: En contra.

Jacqueline Vargas: Es rechazado por unanimidad por cinco votos, el fundar la operación con la empresa Neuralgis, de modo que procederemos a remanufacturar el proyecto en esta parte para establecer que no se acredita la prestación del servicio ni se advierte el beneficio en favor del denunciado, por parte del servicio presuntamente presentado por Neuralgis, debido a la insuficiencia de elementos de prueba con los que contamos en el expediente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Pasemos al siguiente punto del orden del día que se refiere al recuento de acuerdos.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Recuento de Acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

En el punto dos vamos a aplicar los cambios que remitieron las oficinas de las consejeras y consejeros electorales, y circularemos ese proyecto para su aprobación en la sesión del Consejo General del 10 de agosto.

Por lo que toca al punto tres, se aplicarán cambios a la argumentación, por lo que hace a la operación con la empresa Neuralgis, para hacerlo en fundado.

El proyecto del punto tres, una vez remanufacturado, será circulado para su aprobación en la sesión del Consejo General del 20 de julio.

Es cuanto, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Hay alguna observación sobre los términos de estos acuerdos, derivados de esta sesión?

Si no la hay, con esto hemos concluido esta sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Fiscalización.

Que tengan todas, todos, muy buen día.

Conclusión de la sesión

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**